

12/08/2020

## **Fiscalía y PDI desarticulan banda que trasladaba droga a Santiago a través de conductores de buses**

La Unidad de Drogas de la Fiscalía Regional de Tarapacá junto a la Brigada de Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado Iquique (Brianco) logró la desarticulación de una banda criminal transnacional que se dedicaba en forma sistemática a enviar sustancias ilícitas a la Región Metropolitana a través de buses interurbanos.

Se detuvieron a 13 personas, seis de las cuales son ciudadanos dominicanos, incluso el jefe de la organización. Además cinco de los imputados son conductores y auxiliares de buses.



En el control de detención el fiscal Carlos González explicó la forma de operar de esta organización, que se pudo establecer gracias a las distintas técnicas investigativas que permite la Ley 20.000. “Este grupo de sujetos acopiaba la droga en Arica, Iquique y Alto Hospicio, para posteriormente enviarla al interior de buses de pasajeros hasta la Región Metropolitana por diversos conductores que trabajaban para las empresas de transporte. En Santiago, la sustancia ilícita era puesta a disposición de esta agrupación de ciudadanos dominicanos que se encargaban de su recepción material para distribuirla en la zona central del país”, indicó el persecutor.

A la organización se le incautaron 14 kilos 600 gramos de clorhidrato de cocaína y 3 kilos 187 gramos de cannabis sativa, resultando un total de 17 kilos 787 gramos valuados en más de 400 millones de pesos. También se decomisaron 16 teléfonos celulares, dos vehículos y \$2.087.000 en dinero en efectivo.

El Jefe de la Brianco Iquique, subprefecto Guillermo Gálvez, señaló que "para la PDI es de gran importancia desarticular organizaciones y/o bandas criminales de estas características, ya que se logra evitar la venta y distribución de droga, dando así respuestas eficaces ante las legítimas demandas en seguridad y justicia por parte de la ciudadanía".

La Fiscalía formalizó a los 13 detenidos por tráfico de drogas y a 11 de ellos por formar parte de una asociación ilícita. Todos ellos quedaron en prisión preventiva mientras dura la investigación.